CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE

rrp/fgp
S.51° /370ª

Oficio N° 17.625

VALPARAÍSO, 20 de julio de 2022

Tengo a honra comunicar a US. que, en la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELATIVOS A EVENTUALES IRREGULARIDADES COMETIDAS POR LA EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO DESDE EL AÑO 2014 A LA FECHA Y DE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN LAS INVERSIONES REALIZADAS ENTRE LOS AÑOS 2014 Y 2018 Y SU EFECTO EN EL ESTADO FINANCIERO DE DICHA EMPRESA ESTATAL" (CEI 7), la diputada Nathalie Castillo Rojas reemplazó en forma permanente a la diputada Karol Cariola Oliva.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA ABOGADA SECRETARA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE GOBIERNO RELATIVOS A EVENTUALES IRREGULARIDADES COMETIDAS POR LA EMPRESA NACIONAL DE PETRÓLEO EN LOS PERIODOS QUE SE INDICAN (CEI 7).